



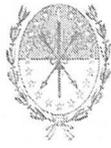
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 AGO 2024	
Recibido.....	726.....Hs.
Exp. N°.....	54570.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las medidas tomadas para garantizar la continuidad de los 420 puestos laborales en Algodonera Avellaneda, departamento General Obligado y cuáles son los informes presentados por la empresa, perteneciente al consorcio Vicentín, para los próximos tres años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Algodonera Avellaneda, una de las 33 empresas del grupo Vicentin, localizada en el departamento General Obligado, presentó un proceso preventivo de crisis ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe por el cual redujo la jornada laboral y los sueldos de las 420 personas que trabajan en la textil.

Los ingresos promedios de los trabajadores se estima en 210 mil pesos en la quincena que se cobra el 20 de cada mes y llega a los 400 mil pesos la que se abona el día 5 de cada mes.

La reducción de salario consistirá en un 25 por ciento de esos números con lo que la situación existencial de los grupos familiares se hará muy difícil.

Los argumentos esgrimidos por Algodonera Avellaneda es que cayeron las ventas y la escasez de materia prima.

El acuerdo fue homologado por la Secretaría de Trabajo de Reconquista tras una reunión entre las partes que se extendió desde las 11 hasta las 16 de la jornada del martes y permite reducir la jornada laboral en 2 horas -de 8 a 6 por turno- y no trabajar sábados ni domingos. Como consecuencia, los operarios pasarán a percibir el 75 % de sus haberes por el término de tres meses.

Es fundamental conocer de parte del Ministerio de Trabajo cuáles serán las medidas tomadas para garantizar la continuidad de las fuentes laborales y, por otro lado, también es preciso saber el plan de la empresa para los próximos tres años.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.